

versitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María de Valvanera Cámara Eguinoa Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», en el Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC0021030.

Madrid, 14 de julio de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

25199 *RESOLUCION de 20 de julio de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Conde López Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 30 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Física Aplicada», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Luis Conde López Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Física Aplicada» del Departamento de Física Aplicada a la Ingeniería Aeronáutica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC0021031.

Madrid, 20 de julio de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

25200 *RESOLUCION de 21 de julio de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis García Esteban Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 30 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Luis García Esteban Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», en el Departamento de Ingeniería Forestal, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC0021032.

Madrid, 21 de julio de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

25201 *RESOLUCION de 31 de julio de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Recuero López Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 14 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditados por el concursante

propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Manuel Recuero López Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», en el Departamento de Ingeniería Audiovisual y Comunicaciones, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A01ECCO6367.

Madrid, 31 de julio de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

25202 *RESOLUCION de 13 de agosto de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Haroldo Anacleto Laya Fanfano Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 30 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Haroldo Anacleto Laya Fanfano Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», en el Departamento de Edafología, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC0021033.

Madrid, 13 de agosto de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

25203 *RESOLUCION de 13 de agosto de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María de los Dolores Sánchez Yéllamo Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 30 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María de los Dolores Sánchez Yéllamo Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal», en el Departamento de Biología Vegetal, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC0021035.

Madrid, 13 de agosto de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

25204 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1992, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Universitaria de esta Universidad, en virtud de pruebas selectivas.*

De conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, sistemas de promoción interna y acceso libre, para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad

de Las Palmas de Gran Canaria, convocadas por Resolución del Rectorado de 4 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la base 2 de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 18 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en los Estatutos de la Universidad, ha resuelto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, a los aspirantes aprobados que se expresan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación obtenida en el proceso selectivo.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante este Rectorado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, a la opción de solicitud de compatibilidad, contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución; se enviará copia al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de octubre de 1992.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Número	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
<i>Sistema de promoción interna</i>			
1	43.648.549	Rodríguez Deniz, Esther L.	7- 7-1963
2	43.267.188	Ramírez Araña, José Miguel	28- 7-1958
3	78.468.764	Socorro Lorenzo, Orlando J.	20- 2-1961
4	42.734.579	Pérez Ferreira, Francisca	5- 7-1951
<i>Sistema de acceso libre</i>			
1	42.810.187	Montelongo Sánchez, Jacqueline ..	22-11-1963
2	43.660.285	Hernández Devora, N. Sergio	6-12-1965
3	43.665.830	Hernández Santana, María Nieves.	14- 6-1966
4	42.837.075	Morales Machin, Carmen Dolores.	23- 5-1965

Turno de discapacitados

No cubierta. La plaza se acumula al turno de acceso libre.

25205 RESOLUCION de 19 de octubre de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Luis Valenzuela Manjón-Cabeza Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Biología Vegetal».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Vegetal» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1992), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial

del Estado» de 26 de octubre), artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y en su virtud nombrar a don Juan Luis Valenzuela Manjón-Cabeza Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Biología Vegetal».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Biología Vegetal y prestará sus servicios en Escuela Universitaria Politécnica de Almería.

Granada, 19 de octubre de 1992.-El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

25206 RESOLUCION de 19 de octubre de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Luis López Bustos Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Derecho Administrativo».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y en su virtud nombrar a don Francisco Luis López Bustos Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Derecho Administrativo».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Administrativo.

Granada, 19 de octubre de 1992.-El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

25207 RESOLUCION de 19 de octubre de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Nuria Torres Rosell Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Derecho Procesal».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de Derecho Procesal convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27 de diciembre de 1991 («Boletín oficial del Estado» de 23 de enero de 1992), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y en su virtud nombrar a doña Nuria Torres Rosell Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Derecho Procesal.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Derecho Procesal y Eclesiástico.

Granada, 19 de octubre de 1992.-El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

25208 RESOLUCION de 22 de octubre de 1992, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Bartolomé Valle Buenestado, del área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional» en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 29 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1992) y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 17 de enero de 1992) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Bartolomé Valle Buenestado, del área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional» del Departamento de Ciencias Humanas Experimentales y del Territorio.

Córdoba, 22 de octubre de 1992.-El Rector, Amador Jover Moyano.